



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 004

Acta de la Sesión Extraordinaria N°004 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las doce horas con diez minutos del día sábado 17 de Noviembre del año dos mil dieciocho.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raffacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Jennifer Charpentier Fernández; Secretaria; Isabel Brenes Paniagua, Vocalía I; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II; Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III;

Miembros Ausentes con Justificación: Andrea Méndez Calderón, Fiscalía. Danny Marcelo Esquivel Lobo; Fiscalía Suplente.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 460.
3. Asuntos Administrativos:
 - I. Seguimiento de acuerdos.
 - II. Correspondencia Sesión Extraordinaria 004.

- III. Incorporaciones de Colegiados.
- IV. Propuestas de los Señores Directores.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Extra Ordinaria N°004.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Extraordinaria N°004. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Acta.

ACUERDO II:

Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°460 del sábado 27 de Octubre del 2018. Aprobado por unanimidad.

Artículo III.

I. Seguimiento de acuerdos.

Notas aclaratorias

Nota 1: Tema del que trata el acuerdo.

Nota 2: Fecha (sesión, mes o día en que debe cumplirse con lo estipulado en el acuerdo).

Nota 3: Las opciones de Estado son: En Proceso, Cumplido o Pendiente (que significa vencido).

| Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica | | | | | | | |
|---|------------|--|---|--|------------------------------|---------------------------|---------------------|
| Sesión Extra Ordinaria 004, del Sábado 17 de Noviembre del 2018. | | | | | | | |
| N° Sesión | N° Acuerdo | Asunto del Acuerdo | Texto del Acuerdo | Nombre de Persona Responsable | Cargo de Persona Responsable | Plazo ² | Estado ³ |
| 441 | XXI | Convenio para capacitar al personal del Colegio. | ACUERDO XXI: En relación con la propuesta del convenio, se autoriza al presidente gestionar el mismo entre ambas instituciones para la formación de este proceso. Aprobado por unanimidad. Como segunda alternativa se solicita a Ana Mercedes Gallegos, establecer una propuesta financiera sobre el tema de gestión de proyectos y de capacitación al personal. | Edel Reales Ana Mercedes Gallegos. | Presidente y Vocal II | Para Enero del 2018. | en proceso |
| 442 | XI | Elaborar un plan a corto plazo para cumplir objetivos. | ACUERDO XI: En relación con el plan estratégico, se designa a la administración enviarlo nuevamente a todos los miembros de la Junta Directiva, se encarga a cada miembro de manera individual, revisarlo, analizarlo y ajustarlo para la próxima sesión, a fin de iniciar un plan más formal. | Jennifer Charpentier con apoyo de Isabel Brenes. | Secretaría y Vocal I. | no indica | en proceso |
| 449 | XIX | Oficio a FECOPROU. Salida de Enfoque | ACUERDO XIX: Se recibe la solicitud del señor presidente Edel Reales, asimismo se asigna la preparación del oficio para que en un periodo de un mes; prepare la nota dirigida a FECOPROU. Aprobado por unanimidad. | Edel Reales. | Presidente. | 21 de diciembre del 2017. | en proceso |
| 3 | III | Solicito una condonación de la mitad de la deuda que sostiene con el Colegio | ACUERDO III: Se recibe el correo electrónico de la agremiada Aguilar Arce. Se traslada a la tesorería y vocalía III para que, en plazo de quince días hábiles, prepare un informe sobre el caso. | Giancarlo Casasola y Jesús Gúzman. | Vocalía III y Tesorería | 20 de agosto del 2018. | en proceso |
| 3 | IX | Solicita el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ser parte de la plataforma de información y actividades del Colegio. | ACUERDO IX: Se traslada a la vocalía II para que, en plazo de quince días hábiles, prepare una respuesta sobre el caso. | Ana Mercedes Gallegos | Vocalía II | 20 de agosto del 2018. | en proceso. |
| 459 | XVIII | Agremiada solicita un oficio indicando si la Maestría Profesional En Evaluación De Programas y Proyectos De Desarrollo es afín a Ciencias Políticas. | Acuerdo XVIII: III. Respecto a la consulta si la maestría es afín a Ciencias Políticas queda asignada a la Junta Directiva para rendir un informe en la próxima sesión del mes de octubre del 2018. | Junta Directiva | Junta Directiva | 27 de octubre del 2018. | en proceso |

El señor Edel Reales solicita la colaboración de toda la Junta Directiva para ir solucionando los acuerdos pendientes.

II. Correspondencia.

El presidente Edel Reales sede la palabra a la señorita Jennifer Charpentier Fernández.

La señorita Charpentier Fernández, indica que se verá la correspondencia de la sesión extraordinaria 004 los siguientes puntos: de b – j excepto los puntos: a, d, y k se tomarán acuerdos por separado. Los anteriores al ser todos solicitudes por suspensión de cuotas, cambio de grado y al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva se aprueban por unanimidad. Se instruye a la administración a notificar a cada uno de los agremiados lo que corresponde.

Respecto al punto a:

a) Fecha: : Lunes 29 de Octubre del 2018. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Deborah Chavarría Acevedo.

Asunto: Solicita suspensión de cuotas por encontrarse en un cargo no profesional.

Adjunta:

- Oficio dirigido a la Junta Directiva.
- Declaración jurada por ejercicio de un cargo no profesional.
- Copia de la cédula de identidad.
- Nota de Recursos Humanos.

ACUERDO III:

Al respecto y una vez analizada los miembros de la Junta Directiva, solicitamos el perfil de contratación y oferta laboral debido a que no se comprende si la Embajada del Reino Unido de los Países Bajos la contrato u obvia el hecho que usted es profesional y que efectivamente está incorporada al Colegio Profesional. La información es muy importante para establecer el parámetro por modelo del cual usted fue contratada así determinar con certeza si la contratación no requiere ser profesional, así mismo nos permite establecer como Colegio Profesional generar esfuerzos en la protección del ejercicio profesional. Aprobado por unanimidad.

d) Fecha: Jueves 08 de Noviembre del 2018.**Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Rebeca Díaz Calderón.

Asunto: Solicita la suspensión de cuotas por ejercer un cargo no profesional.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Declaración jurada por ejercicio de un cargo no profesional.
- Nota de Recursos Humanos.
- Tiene arreglo de pago.

ACUERDO IV:

Se recibe la solicitud de la agremiada Díaz Calderón, al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar:

Los miembros de la Junta Directiva, solicitamos el perfil de contratación y oferta laboral con sus respectivas traducciones debido a que no se comprende si la UNESCO la contrato u obvia el hecho que usted es profesional y que efectivamente está incorporada al Colegio Profesional.

La información es muy importante para establecer el parámetro por modelo del cual usted fue contratada así determinar con certeza si la contratación no requiere ser profesional, así mismo nos permite establecer como Colegio Profesional generar esfuerzos en la protección del ejercicio profesional. Aprobado por unanimidad.

k) Jueves 15 de Noviembre del 2018. **Correo Electrónico.**

Suscrito: Por María Jose Haug Sevilla.

Asunto: Solicita de nuevo la incorporación al Colegio.

Adjunta:

Nota por parte de la Universidad Nacional.

ACUERDO V:

Se recibe la nota de la señorita María Jose Haug Sevilla, al respecto y una vez analizada la solicitud procedemos a comunicar:

Se reitera el criterio emitido por parte de la Fiscalía mediante el oficio CPCPRI-244-2018 con fecha del primero de octubre del año en curso. De conformidad con los alcances de la legislación vigente su título debe de ser equiparado en el área de Bachillerato en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales a través de los procedimientos ordinarios y al día de hoy no se ha realizado. Debe de comprender la Señorita Haug Sevilla que el trámite realizado en la Universidad de Costa Rica no equiparo el título y en consecuencia es imposible para este Colegio Profesional aceptar su incorporación. Se instruye a la administración a la devolución del respectivo dinero, aplicando los rebajos correspondientes. Aprobado por unanimidad.

Artículo III: Incorporaciones

Se presentan una solicitud de incorporación al Colegio de las siguientes profesionales:

| <u>Nombre y Apellidos.</u> | <u>No. Cédula**</u> | <u>Universidad de procedencia</u> | <u>Grado Académico</u> |
|------------------------------------|----------------------------|--|-------------------------------|
| DANIELA RAMÍREZ VEGA | 1-1600-0879 | UIA | Bachillerato en RI |
| TIFFANNY PAULETH PANIAGUA PÉREZ | 1-1617-0868 | UNA | Bachillerato en RI |

ACUERDO XVI:

1. Aprobar la solicitud de incorporación.
2. Notificar sobre la juramentación a las nuevas agremiadas, la cual se llevará a cabo el viernes 30 de noviembre del 2018, en las oficinas del Colegio.
3. Comunicar a las nuevas agremiadas su condición de colegiadas.
4. Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Propuestas de los señores directores:

Propuesta: La señorita Jennifer Charpentier y la señora Isabel Brenes, exponen el siguiente asunto vario:

- Plan estratégico. Sobre el mismo queremos indicar que el día de hoy se trabajó toda la mañana de 9am a 11:30 am. Para un tema de orden y quede consignado en acta.

Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las catorce horas con quince minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Jennifer Charpentier Fernández
Secretaría